



UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



CÁTEDRA DE  
**Historia**

**ORIENTACIONES ACADÉMICAS**  
**Centros de Atención Institucional del**  
**Ministerio de Justicia y Paz**

ASIGNATURA

# **Acervo Turístico Cultural Costarricense**

Código 05159

**Segundo Cuatrimestre, 2019**

**Modalidad: REGULAR**

**Semana: B**

**Elaborado por:** MSc. Aleida Rosemary Hernandez Hidalgo

**Contextualizado por:** M. Sc. Lucía Arce Ovares

**Revisado por Encargado(a) de Cátedra:** M. Sc. Alonso Rodríguez Ch.

Visite nuestra Escuela ingresando al sitio Web

<http://www.uned.ac.cr/ecsh/>

La universidad, en el presente siglo, está llamada y obligada a desempeñar un papel protagónico en el desarrollo del país, así, la educación a distancia emerge como la modalidad educativa que mejor se adapta a las posibilidades, condiciones y exigencias de los nuevos tiempos.

Este argumento se fortalece y adquiere mayor importancia cuando se tiene por sabido que la educación es ahora más que nunca una condición indispensable para toda persona que desee adquirir éxito y mejores oportunidades en el presente y en el futuro. Debido a ello, la Cátedra de Historia ha tomado como prioridad, perfeccionar el sistema de enseñar y aprender en busca de la excelencia en los servicios brindados al estudiantado.

La Cátedra de Historia cuenta con una profesional que atiende a la población de estudiantes privados de libertad a nivel nacional, que se inscriben en los cursos de Historia. La profesora e historiadora Lucía Arce Ovaes, se ocupa de contextualizar las Orientaciones de Curso y las pruebas, a partir de un amplio conocimiento del sistema penitenciario y experiencia como docente en la UNED.

Le damos la más cordial bienvenida y esperamos que cuente con el apoyo necesario para el logro de éxito académico.

## 1. Propósito de la asignatura

La asignatura propone un repaso de los principales cambios que ha tenido el acervo cultural costarricense, a la vez que pone en evidencia la existencia del acervo tan variado en las regiones del país. Se explica con gran claridad cómo el patrimonio cultural se logra expresar de forma tangible e intangible. Se presenta un concepto ampliado de patrimonio cultural, que abarca lo monumental, lo artístico y lo antiguo, como principales valores patrimoniales para la protección; se toman en cuenta aquellos otros valores propios, que se manifiestan en cualquier cultura.

En términos generales, se espera que los nuevos profesionales en turismo analicen desde el contexto académico, la identificación, la divulgación y la conservación de las diferentes manifestaciones culturales que se tienen y se construyen constantemente en los ámbitos regional y nacional. La importancia de la asignatura radica, ya que el desarrollo y la diversificación del turismo de los últimos años, enfatiza otros elementos con sumo interés y atención.

## 2. Objetivos de aprendizaje

GENERAL	DESCRIPCIÓN
A.	Analizar el proceso de construcción del acervo cultural costarricense, mediante la identificación de los recursos potenciales de interés turístico, con el fin de estimular a los estudiantes de la carrera de turismo a colaborar en la

	divulgación y conservación de estas expresiones de la cultura regional y nacional.
--	--

<b>ESPECIFICOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>A.</b>	Explicar los conceptos y procesos fundamentales relacionados con la configuración de la cultura costarricense
<b>B.</b>	Identificar los bienes materiales e intangibles característicos del entorno regional en que se habita.
<b>C.</b>	Reconocer y evidenciar el nexo existente entre los bienes de valor patrimonial y la actividad turística.
<b>D.</b>	Actuar reflexiva y críticamente, tanto en el ámbito personal como en el profesional, en consideración con los factores que influyen en la sostenibilidad del acervo cultural y turístico.
<b>E.</b>	Explicar el fenómeno del turismo desde una comprensión integral que abarque aspectos sociales, económicos y culturales.
<b>F.</b>	Justificar el carácter no estático del acervo cultural a partir de las influencias endógenas y exógenas a las que está sujeto.
<b>G.</b>	Reflexionar en torno a las posibles consecuencias, positivas y negativas, de la globalización sobre el acervo cultural de los pueblos, especialmente del costarricense.
<b>H.</b>	Actuar con responsabilidad a favor de la conservación del legado cultural costarricense, en particular, y de los pueblos del mundo, en general.
<b>I.</b>	Respetar la diversidad y el derecho de cada pueblo al desarrollo de la cultura propia.
<b>J.</b>	Identificar las formas en que el patrimonio beneficia tanto a las comunidades portadoras de un acervo particular, como aquellas otras personas vinculadas al sector turismo, ya sean trabajadores o extranjeros visitantes, pues propicia el conocimiento y respeto del otro cultural

### 3. Contenidos

<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>Ejes temáticos</b>	Cultura patrimonial, legado, acervo, diversidad cultural patrimonio tangible, patrimonio intangible, conservación,

	preservación, la historia como factor explicativo del presente, visión mundial.
<b>Ejes transversales</b>	Equidad de género, derechos humanos, ambiente, investigación y diversidad cultural (étnica, social e ideológica).
<b>Naturaleza</b>	Teórico-práctico.

#### 4. Metodología

Se recomienda tener presentes los objetivos planteados durante todo el proceso de aprendizaje. El estudiante debe realizar por su cuenta las actividades complementarias que aparecen en la **Unidad Didáctica Modular**.

La Cátedra de Historia ha venido desarrollando estrategias educativas y diferentes apoyos didácticos que han incidido en el mejoramiento de su rendimiento.

Nuestros estudiantes privados de libertad pueden dar una especial atención a los 4 programas de radio, donde se destacan los temas que se evaluarán durante el cuatrimestre.

Las principales características de esta Orientación son la flexibilidad y autonomía personal. Con todo ello se consigue motivar y permite que el estudiante adapte y planifique el horario de estudio, según sus necesidades y tiempo disponible.

#### 5. Cronograma

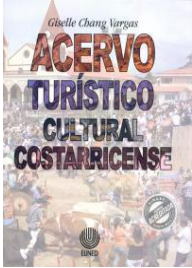
FECHAS	ACTIVIDADES	MATERIA A ESTUDIAR
10 de junio	<b>Programa de radio especial:</b> 7:00 a 7:30 pm., por la frecuencia 101.5 FM de Costa Rica Radio.	Avance 1
Del 18 al 22 de junio <b>Semana B</b>	<b>Entrega de primer avance de investigación</b>	Avance 1
8 de julio	<b>Programa de radio especial:</b> 7:00 a 7:30 pm., por la frecuencia 101.5 FM de Costa Rica Radio.	Avance 2
Del 23 al 27 de julio <b>Semana A</b>	<b>Entrega de segundo avance de investigación.</b>	Avance 2
17 o 18 de agosto	<b>Prueba única comprensiva</b>	Incluye los capítulos estudiados
7 o 8 de setiembre	<b>Prueba única de reposición</b>	Incluye los capítulos estudiados

**FECHAS DE APLICACIÓN DE PRUEBA COMPRENSIVA**

(\*) La fecha, hora y lugares exactos de aplicación de la prueba única y de examen de Reposición deben verificarse con el encargado del Departamento Educativo del centro penal correspondiente.

**Esta asignatura solo tiene una prueba comprensiva y se aplica en fecha programada de segunda prueba ordinaria de semana B.**

**6. Materiales y recursos didácticos**

<b>MATERIALES</b>	<b>TEMAS A DESARROLLAR</b>
Orientación para estudiantes de Centros de Atención Institucional, MJP.	Es el programa de la asignatura, que incluye objetivos, evaluación, rúbricas y textos anexos; para el desarrollo exitoso de la asignatura.
	<p><b>Unidad didáctica</b></p> <p>Para el estudio del curso, el estudiante contará con la Unidad didáctica: <b>Acervo Turístico Cultural Costarricense</b> de la autoría de Giselle Chang. Edición 2016.</p>

**7. Consideraciones generales****Programa de radio**

La radiotutoría es un instrumento que permite realizar un proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral. Es desarrollado por los docentes utilizando el recurso de la radio.

La asignatura cuenta con 4 radiotutorías, en las que se ofrece un complemento de los temas estudiados y que serán evaluados. Se pueden escuchar en el Programa de la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades ONDA-UNED, 7:00 a 7:30 pm., por la frecuencia 101.5 FM de Costa Rica Radio.

**Horario de atención a estudiantes**  
**Martes y jueves de 2:00 a 4:00 pm. Tel. 2527-2371**

**Se advierte que la información oficial de la asignatura solo la emite la Cátedra de Historia a través de sus medios disponibles oficiales, por ende, no se hace responsable de lo que sea publicado por otras vías y personas que no sean parte del equipo docente.**

**Promedios finales**

El **PROMEDIO FINAL** se anotará en el examen final. También podrá ser consultado por el responsable del Departamento Educativa del Centro Penal respectivo o bien por alguna persona en el exterior de su ubicación, mediante la página Web de la UNED, en la dirección: <http://intranet.uned.ac.cr/entornoestudiantil/login.aspx>

El curso **NO** tiene examen de suficiencia y los solucionarios de los exámenes se adjuntarán al examen ya calificado.

**Evaluación de los aprendizajes**

Según el Reglamento General Estudiantil (2012), en el **artículo 41, inciso b)**, El Reglamento General Estudiantil (2012), en el artículo 41, inciso b), indica que la evaluación de los aprendizajes "(...) *estará a cargo de la cátedra correspondiente y será congruente con las especificidades del curso y el perfil profesional de los programas o carreras a los cuales pertenece*".

Y, de acuerdo con el artículo 42, establece que "*El carácter riguroso de la evaluación de los aprendizajes se refiere a las condiciones técnicas que debe cumplir todo instrumento de evaluación para que la información que se recoja sea válida y sirva para evaluar los aprendizajes y competencias expresadas en el currículo, al nivel que exige el nivel profesional correspondiente. Debe ser confiable, para sustentar con seguridad las decisiones que se derivan de sus resultados.*"

Asimismo, en su artículo 56 establece que "*Las calificaciones se otorgarán en una escala de cero (0) a diez (10), utilizando múltiplos de 0,5*". El siguiente ejemplo muestra la calificación que se le otorgará a cada uno de los rubros de la evaluación sumativa:

**Evaluación**

TIPO DE INSTRUMENTO	VALOR
<b>Primer avance de investigación</b>	2
<b>Segundo avance de investigación</b>	4
<b>Prueba única comprensiva</b>	4
<b>Total</b>	10

Sobre los criterios de redondeo, el artículo 56 indica que, "... la nota final se obtendrá mediante un promedio ponderado, que se redondea a la unidad o media unidad más cercana, aplicando las reglas del redondeo simple. Esto es, si la parte decimal del promedio es mayor o igual a 0,25 y estrictamente menor que 0,75 se redondea a 0,5. En caso contrario se redondea a la unidad más cercana." Por ejemplo, si un promedio ponderado es 6,75 se le asignará como nota un 7,0, o bien, si fuera de 6,25 la nota quedaría en 6,5. (Reglamento General Estudiantil, 2012, p.33)

## 9. Técnicas e instrumentos de evaluación de los aprendizajes

El estudiante deberá elaborar 2 trabajos de investigación, que son obligatorios e individuales, tanto en sus fases preparatorias como en la redacción final.

Se prohíbe la copia de otros trabajos. En caso de que el estudiante cometa esta falta, se le aplicará la reglamentación universitaria, tanto para trabajos copiados como por los que presenten redacción con amplia similitud. De acuerdo con el artículo 21, inciso c) del Reglamento de Condición Académica indica que: "las faltas muy graves se sancionarán con expulsión de la Universidad de dos a cuatro años, a juicio del funcionario u órgano competente. La sanción constará en el expediente del estudiante".

PLAGIO: Ocurre cuando usted toma palabras o ideas de otros autores y no anota la referencia bibliográfica. Esto siempre debe anotarse porque esas ideas son propiedad intelectual de otros y están protegidas así por ley.

## 10. Referencias

Universidad Estatal a Distancia. (2005). *Reglamento de Gestión Académica de la Universidad Estatal a Distancia*. San José: Vicerrectoría Académica. San José: Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.

Universidad Estatal a Distancia. (2012). *Reglamento General Estudiantil*. San José: Vicerrectoría Académica. Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (CIDREB). Área de Información y Documentación Institucional.



## Avances de Investigación

La evaluación de la asignatura incluye la elaboración de un proyecto de demostración de conocimientos, desarrollado en dos partes denominadas parte A y parte B.

La parte A de la evaluación corresponde a un **Primer Avance de Investigación** compuesto por una investigación bibliográfica sobre el tema de los derechos humanos de las poblaciones indígenas a nivel internacional, tiene un valor de 2%.

La parte B de la evaluación corresponde a un **Segundo Avance de Investigación** con un valor de 4%, el cual da continuidad a la parte A, de manera que, en suma, buscan la formación progresiva en las tareas de aplicación de conocimientos e investigación.



## Primer avance de investigación

### El acervo cultural tangible e intangible Valor: 2%

#### Objetivo

Evidenciar el dominio conceptual que posee el estudiante sobre el acervo cultural tangible e intangible del entorno en que habita y que ha permitido conformar el patrimonio o herencia cultural de los costarricenses.

#### Descripción

Un bien material se considera fundamental si la comunidad que lo produjo, lo reconoce como propio. Además, si especialistas en alguna disciplina pertinente, lo ponen en valor y se trabaja en la conservación de dicho bien.

#### Actividades

Realice, con alta calidad, las actividades que se le solicitan, partiendo de la lectura de la Unidad Didáctica, además de la bibliografía que se le anexa al final de esta Orientación en los anexos número 2 en adelante.

**CADA PUNTO DEBE PRESENTARSE EN EL DESARROLLO PONIENDO UN TÍTULO, NO COPIE LA PREGUNTA O ACTIVIDAD.**

1. Introducción. 1 PÁGINA.
2. Con base en la lectura comprensiva y detallada de la Unidad Didáctica: Capítulo 2 "Acervo Cultural Material" y Capítulo 3 "Acervo Cultural Intangible", realice lo siguiente:
  - a. Elabore un concepto propio sobre **acervo cultural tangible e intangible**. Seleccione 2 tipos de acervo cultural, y ponga ejemplos para cada uno de ellos.
  - b. Como futuro profesional en el campo del turismo, explique cómo incorporar los 2 tipos de acervo cultural seleccionados en el punto 1, para proyectarlos en el ámbito comunal.
  - c. Para los tipos de acervo seleccionado indique 2 factores que los dañan o destruyen y qué solución plantearía ante las amenazas detectadas para cada uno.

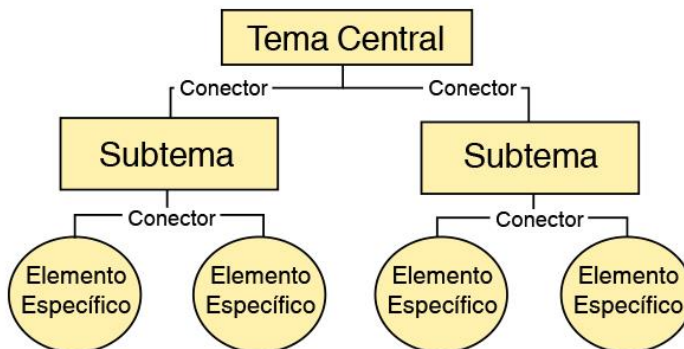


- d. Confeccione 1 mapa conceptual sobre el **acervo cultural tanto tangible como intangible**, con los términos y conceptos más relevantes.

Un mapa conceptual incluye palabras claves que se relacionan mediante conectores o frases (no mayores a 2 palabras), y que, conforme se desagregan, van evidenciando un proceso histórico, de forma concreta.

El mapa conceptual tiene por objeto que el lector pueda entender la totalidad de un evento mediante el uso de palabras claves, sus conectores o palabras de enlace y las características más importantes.

Ejemplo sobre cómo elaborar un mapa conceptual:



**NO USAR TEXTOS LARGOS NI RESÚMENES**, solo palabras claves o frases de 2 o 3 palabras; de no cumplirse este requisito no será admisible el mapa conceptual.

**No se considerarán admisibles ensayos que presenten una copia o resumen del texto contenido de los textos anexos a esta Orientación, a la Unidad Didáctica u otro texto. Debe hacer una análisis, reflexión y comparación con la mujer indígena en la actualidad.**

3. Conclusión. **No serán admisibles conclusiones del tipo: "El trabajo me pareció muy interesante, o aprendí mucho..."** 2 PAGINAS

La **redacción**: Es necesario que, dentro del proceso de redacción, incluya, de manera obligatoria, párrafos introductorios y de conclusión de sus escritos, en los que muestre el dominio y reflexión de los contenidos abarcados.

Utilice el formato APA, que se brinda como guía en el Anexo 1 de esta Orientación.

Para el contenido del trabajo tome en cuenta estas indicaciones:

SECCIÓN	CARACTERÍSTICAS
<b>PORTADA O CARÁTULA</b>	Incluye datos generales: Universidad, escuela, nombre de la materia, título del documento, nombre del estudiante, carné, centro universitario, número de grupo y fecha de entrega.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	Debe constar de al menos 4 párrafos: donde explique los propósitos del trabajo realizado, la importancia de estudiar el tema, la metodología utilizada (el cómo realizó su trabajo), las partes en que se divide el trabajo (breve) y los aspectos relevantes de cada apartado. Esta sección no debe exceder de 1 página de extensión.
<b>DESARROLLO</b>	Es la sección más extensa, por lo que debe integrar todas las actividades solicitadas y el análisis con los argumentos teóricos indispensables, así como sus aportes personales sobre el tema. Como estudiante universitario debe interpretar la información obtenida de forma crítica y reflexiva. Debe incluir TODAS las referencias bibliográficas necesarias, de acuerdo con el sustento que realice en los distintos autores consultados, las cuales debe elaborar basadas en el modelo del manual de APA que se ubica en el Anexo N. 1 de esta Orientación.
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	Listado completo y en orden alfabético de las fuentes empleadas en la realización del primer avance del trabajo de investigación. <b>NO ESCRIBA "ANEXO N. 2 O 3, ETC". DEBE REFERIR DIRECTAMENTE LA FUENTE. DEBE GUIARSE CON EL ANEXO N. 1</b>
<b>CONCLUSIÓN</b>	Completada la investigación, debe elaborar 4 alcances del trabajo. Las conclusiones deben presentarse numeradas y cada una se compone por un párrafo de al menos 4 renglones.
<b>RÚBRICAS</b>	Debe <b>adjuntar obligatoriamente las rúbricas correspondientes</b> al primer avance que se incluyen al final de esta Orientación. <b>ADJÚNTELAS, NO LAS DIGITE NI LAS FOTOCOPIE.</b>

Para el contenido del primer avance del trabajo de investigación siga estas indicaciones:

<b>SECCIÓN</b>	<b>DETALLE</b>
<b>Coherencia</b>	<p>Debe existir una relación lógica entre las secciones de la investigación.</p> <p>Cada punto por desarrollar debe titularse y subtitularse. NO COPIE LA ACTIVIDAD EN SU TRABAJO.</p>
<b>Manejo formal</b>	<p>El trabajo debe entregarse solamente engrapado (sin folder).</p> <p>Puede entregar su trabajo elaborado a mano (y hojas rayadas), en caso de que sea difícil acceder a equipo de cómputo. Esto no implicará ninguna afectación en su nota.</p> <p>Si presenta su trabajo escrito a mano, debe ser con letra grande y clara. Lo contrario puede hacer muy difícil la lectura y la revisión.</p> <p>Si presenta su trabajo a máquina, debe ser impreso en hojas blancas, tamaño carta. La letra será <i>Times New Roman</i>, tamaño 12, a espacio sencillo y con márgenes con justificación completa.</p> <p>En cualquier de los 2 casos, debe escribir en ambos lados de cada página, excepto en la hoja de la portada.</p>



**Fecha de entrega** Del 18 al sábado 22 de junio.

Después de la fecha de entrega no se aceptará ningún trabajo. No se permita entregas por correo electrónico ni en otros formatos antes o después de la fecha indicada.

**Rúbricas de calificación del Primer Avance de Investigación****El acervo cultural tangible e intangible**

Valor: 2 % TOTAL EN PUNTOS: 75

Calificación del formato	Calificación del	Total

Rúbrica de formato. 10 puntos

	0	1	2
ASPECTOS DE PORTADA	No se presenta el aspecto solicitado.	Portada está incompleta.	Portada está completa.
RÚBRICAS	No se presenta el aspecto solicitado.	Las rúbricas no corresponden o están incompletas.	Las rúbricas son las correctas.
CANTIDAD DE PÁGINAS	No se presenta el aspecto solicitado.	El número de páginas no es el solicitado.	El número de páginas es el solicitado.
ESPACIADO Y MÁRGENES	No se presenta el aspecto solicitado	Texto presenta solo uno de los aspectos solicitados.	Texto presenta espacio sencillo y márgenes completos.
TAMAÑO DE LETRA	No se presenta el aspecto solicitado.	Usa el tamaño de letra, pero también usa otros distintos.	El tamaño de letra es el indicado.
ORTOGRAFÍA	Presenta más de 3 errores ortográficos (incluye uso incorrecto de mayúsculas y puntuación).	Presenta de 1 a 3 errores ortográficos.	No presenta errores ortográficos.

Rúbrica para la Introducción. 5 puntos

Aspecto	Criterios de Evaluación.					
	5 puntos Excelente	4 puntos Muy Bueno	3 puntos Bueno	2 puntos Aceptable	1 punto Deficiente	0 puntos Nulo
<b>INTRODUCCIÓN</b>	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 4 párrafos con los aspectos requeridos.	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 3 párrafos con los aspectos requeridos.	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 2 párrafos con los aspectos requeridos.	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 1 párrafos con los aspectos requeridos.	No tiene relación con el trabajo y no se ajusta a lo solicitado.	No Presenta el aspecto requerido.

Rúbrica de contenido: Total 40 puntos



CRITERIOS	No se evidencia 0	Necesita Mejorar 2	Regular 4	Bueno 6	Muy Bueno 8	Excelente 10
1. Mapa conceptual	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere y con falta de solidez teórica.  No usa conectores.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil.  Existe poca vinculación y coherencia en el tema. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente.  Presenta resúmenes en lugar de palabras o frases clave.	Cumple medianamente con lo solicitado, en el formato para el esquema de un mapa conceptual, uso de palabras o frases claves e inclusión de 2 temas solicitados. Incluye palabras de enlace.	Cumple con lo solicitado en el trabajo, sin embargo, la calidad debió ser mayor, ya que se evidencian vacíos en la información brindada.	Siguió el formato para el esquema de un mapa conceptual. Usa solo palabras o frases claves. Incluyó los 2 temas solicitados. Incluye palabras de enlace.
2. Ensayo  Subtema 1: Concepto de acervo tangible e intangible  Ejemplo para cada tipo.	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún sustento teórico este pudo ser más contundente en el análisis. El trabajo genera dudas.	Cumple con lo solicitado en el trabajo, sin embargo, la calidad debió ser mejorada ya que se evidencian ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes con el trabajo solicitado y con suficiente sustento teórico y analítico. Utilizó las fuentes requeridas.
Ensayo  Subtema 2: Proyección en la comunidad	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún sustento teórico este pudo ser más contundente en el análisis. El trabajo genera dudas.	Cumple con lo solicitado en el trabajo, sin embargo, la calidad debió ser mejorada ya que se evidencian ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes con el trabajo solicitado y con suficiente sustento teórico y analítico. Utilizó las fuentes requeridas.
Ensayo  Subtema 3: Factores que pueden afectar el acervo y soluciones	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún sustento teórico este pudo ser más contundente en el análisis. El trabajo genera dudas.	Cumple con lo solicitado en el trabajo, sin embargo, la calidad debió ser mejorada ya que se evidencian ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes con el trabajo solicitado y con suficiente sustento teórico y analítico. Utilizó las fuentes requeridas.

## Rúbrica de formato. Total 15 puntos

Aspecto	0 puntos Nulo	1 punto Deficiente	2 puntos Aceptable	3 puntos Bueno	4 puntos Muy Bueno	5 puntos Excelente
1. Párrafos introductorios y cierres de cada apartado.	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún sustento teórico este pudo ser más contundente en el análisis. El trabajo genera dudas.	Cumple con lo solicitado en el trabajo, sin embargo, la calidad debió ser mejorada ya que se evidencian ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes con el trabajo solicitado y con suficiente sustento teórico y analítico. Utilizó las fuentes requeridas.
2. Citas bibliográficas con formato APA	No se presenta el aspecto solicitado	1. Presenta citas bibliográficas, pero están incompleta.  2. Todas, varias o una, <b>no</b> siguen el formato APA.	Presenta solamente entre un 1% y un 25% de las referencias bibliográficas requeridas, según el desarrollo de las ideas, que debe contener.  Todas las que presenta deben estar elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 26% y un 50% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 51% y un 75% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta un 100% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta deben estar elaboradas bajo el formato APA.
3. Bibliografía con formato APA	No se presenta el aspecto solicitado	1. Presenta bibliografía, pero está incompleta  2. Todas, varias o una, no siguen el formato APA.	Presenta solamente entre un 1% y un 25% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 26% y un 50% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 51% y un 75% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta un 100% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta deben estar elaboradas bajo el formato APA.

## Rúbrica para Conclusión. 5 puntos

Aspecto	0 puntos Nulo	1 punto Deficiente	2 puntos Aceptable	3 puntos Bueno	4 puntos Muy Bueno	5 puntos Excelente
CONCLUSIÓN	No presenta el aspecto requerido.	No tiene relación con el trabajo y no se ajusta a lo solicitado.	Presenta 1 o más conclusiones medianamente correctas.	Presenta 1 conclusión de calidad en su construcción.	Presenta 2 conclusiones de calidad en su construcción.	Presenta al menos 3 conclusiones de calidad en su construcción.



## Rúbricas de calificación del Segundo Avance de Investigación

### El acervo cultural tangible

#### Propuesta turística

Valor: 4% Puntos: 90 puntos

#### Actividades

- 1) Elabore una propuesta de recorrido turístico-cultural al Teatro Nacional de Costa Rica, considerando la taxonomía de los tipos de turistas que aparecen en la Página 351. Además de los anexos N. 2 y N. 3, que se ubican al final de esta Orientación. Debe contener lo siguiente:
  - a. Historia del Teatro Nacional.
  - b. Arquitectura.
  - c. Decoración.
  - d. Elementos republicanos y liberales.

La propuesta debe evidenciar:

1. Logística del recorrido.
2. Recursos por utilizar. Formas atractivas e interactivas de los contenidos históricos y de la plantación.
3. Cantidad y roles del personal a cargo del recorrido.
4. Puede incluir croquis, esquemas o ilustraciones que pueda elaborar usted mismo (no en computadora).

**DEBE SEGUIR TODAS LAS INSTRUCCIONES DE FORMATO PARA SU TRABAJO, INDICADAS EN LOS CUADROS QUE APARECEN EN LAS PÁGINAS 10 y 11.**



**Fecha de entrega:** 23 al 27 de julio, 2019, hasta de las 4 pm.

Después de la fecha de entrega no se aceptará ningún trabajo y se tomará como extemporáneo. No se acepta entregas por correo electrónico ni en otros formatos antes o después de la fecha indicada.

**Valor: 4 % TOTAL EN PUNTOS: 90**

Calificación del formato	Calificación del	Total

Rúbrica de formato. 10 puntos

	0	1	2
ASPECTOS DE PORTADA	No se presenta el aspecto solicitado.	Portada está incompleta.	Portada está completa.
RÚBRICAS	No se presenta el aspecto solicitado.	Las rúbricas no corresponden o están incompletas.	Las rúbricas son las correctas.
CANTIDAD DE PÁGINAS	No se presenta el aspecto solicitado.	El número de páginas no es el solicitado.	El número de páginas es el solicitado.
ESPACIADO Y MÁRGENES	No se presenta el aspecto solicitado	Texto presenta solo uno de los aspectos solicitados.	Texto presenta espacio sencillo y márgenes completos.
TAMAÑO DE LETRA	No se presenta el aspecto solicitado.	Usa el tamaño de letra, pero también usa otros distintos.	El tamaño de letra es el indicado.
ORTOGRAFÍA	Presenta más de 3 errores ortográficos (incluye uso incorrecto de mayúsculas y puntuación).	Presenta de 1 a 3 errores ortográficos.	No presenta errores ortográficos.

Rúbrica para la Introducción. 5 puntos

Aspecto	Criterios de Evaluación.					
	5 puntos Excelente	4 puntos Muy Bueno	3 puntos Bueno	2 puntos Aceptable	1 punto Deficiente	0 puntos Nulo
<b>INTRODUCCIÓN</b>	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 4 párrafos con los aspectos requeridos.	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 3 párrafos con los aspectos requeridos.	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 2 párrafos con los aspectos requeridos.	Describe de forma satisfactoria el trabajo y su relevancia, haciendo 1 párrafos con los aspectos requeridos.	No tiene relación con el trabajo y no se ajusta a lo solicitado.	No Presenta el aspecto requerido.



Rúbrica de contenido: Total 40 puntos

<b>CRITERIOS</b>	No se evidencia 0	Necesita Mejorar 2	Regular 4	Bueno 6	Muy Bueno 8	Excelente 10
1. Propuesta tour  Subtema 1: Historia del Teatro Nacional de Costa Rica.	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún sustento teórico este pudo ser más contundente en el análisis. El trabajo genera dudas.	Cumple con lo solicitado en el trabajo, sin embargo, la calidad debió ser mejorada ya que se evidencian ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes con el trabajo solicitado y con suficiente sustento teórico y analítico. Utilizó las fuentes de los anexos y libro de texto.
Propuesta tour  Subtema 2: Arquitectura	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún sustento teórico este pudo ser más contundente en el análisis. El trabajo genera dudas.	Cumple con lo solicitado en el trabajo, sin embargo, la calidad debió ser mejorada ya que se evidencian ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes con el trabajo solicitado y con suficiente sustento teórico y analítico. Utilizó las fuentes de los anexos y libro de texto.
Propuesta tour  Subtema 3: Decoración	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún sustento teórico este pudo ser más contundente en el análisis. El trabajo genera dudas.	Cumple con lo solicitado en el trabajo, sin embargo, la calidad debió ser mejorada ya que se evidencian ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes con el trabajo solicitado y con suficiente sustento teórico y analítico. Utilizó las fuentes de los anexos y libro de texto.
Propuesta tour  Subtema 4: Elementos republicanos y liberales.	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún sustento teórico este pudo ser más contundente en el análisis. El trabajo genera dudas.	Cumple con lo solicitado en el trabajo, sin embargo, la calidad debió ser mejorada ya que se evidencian ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes con el trabajo solicitado y con suficiente sustento teórico y analítico. Utilizó las fuentes de los anexos y libro de texto.

## Rúbrica de contenido: logística de la propuesta. Total 15 puntos

Aspecto	0 puntos Nulo	1 punto Deficiente	2 puntos Aceptable	3 puntos Bueno	4 puntos Muy Bueno	5 puntos Excelente
1. Logística del recorrido.	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee alguna estructura, esta pudo ser más contundente en construcción.	Cumple con lo solicitado en el trabajo, sin embargo, la calidad debió ser mejorada ya que se evidencian ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes con el trabajo solicitado y con suficiente sustento.
2. Recursos por utilizar	No se presenta el aspecto solicitado	1. Presenta citas bibliográficas, pero están incompleta.  2. Todas, varias o una, <b>no</b> siguen el formato APA.	Presenta solamente entre un 1% y un 25% de las referencias bibliográficas requeridas, según el desarrollo de las ideas, que debe contener.  Todas las que presenta deben estar elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 26% y un 50% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 51% y un 75% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta un 100% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.
3. Cantidad y roles del personal a cargo del recorrido	No se presenta el aspecto solicitado	1. Presenta bibliografía, pero está incompleta.  2. Todas, varias o una, no siguen el formato APA.	Presenta solamente entre un 1% y un 25% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta deben estar elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 26% y un 50% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta deben estar elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 51% y un 75% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta deben estar elaboradas bajo el formato APA.	Presenta un 100% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta deben estar elaboradas bajo el formato APA.

## Rúbrica de formato. Total 15 puntos

Aspecto	0 puntos Nulo	1 punto Deficiente	2 puntos Aceptable	3 puntos Bueno	4 puntos Muy Bueno	5 puntos Excelente
1. Párrafos introductorios y cierres de cada apartado.	No se presenta el aspecto solicitado	Los elementos que presenta son erróneos, desvinculados de lo que requiere el trabajo y con falta de solidez teórica.	Cumple, aunque su propuesta teórica es débil. Existe poca vinculación y coherencia en el argumento expuesto en el trabajo. Es evidente que puede ser mejorado sustancialmente.	Cumple medianamente con lo solicitado, y aunque posee algún sustento teórico este pudo ser más contundente en el análisis. El trabajo genera dudas.	Cumple con lo solicitado en el trabajo, sin embargo, la calidad debió ser mejorada ya que se evidencian ciertos vacíos en la información brindada.	Cumple a satisfacción con lo solicitado, sus ideas son coherentes con el trabajo solicitado y con suficiente sustento teórico y analítico. Utilizó las fuentes requeridas.
2. Citas bibliográficas con formato APA	No se presenta el aspecto solicitado	1. Presenta citas bibliográficas, pero están incompleta.  2. Todas, varias o una, <b>no</b> siguen el formato APA.	Presenta solamente entre un 1% y un 25% de las referencias bibliográficas requeridas, según el desarrollo de las ideas, que debe contener.  Todas las que presenta deben estar elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 26% y un 50% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 51% y un 75% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta un 100% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta deben estar elaboradas bajo el formato APA.
3. Bibliografía con formato APA	No se presenta el aspecto solicitado	1. Presenta bibliografía, pero está incompleta.  2. Todas, varias o una, no siguen el formato APA.	Presenta solamente entre un 1% y un 25% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 26% y un 50% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta solamente entre un 51% y un 75% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta están elaboradas bajo el formato APA.	Presenta un 100% de la bibliografía, que debe contener.  Todas las que presenta deben estar elaboradas bajo el formato APA.

## Rúbrica para Conclusión. 5 puntos

Aspecto	0 puntos Nulo	1 punto Deficiente	2 puntos Aceptable	3 puntos Bueno	4 puntos Muy Bueno	5 puntos Excelente
CONCLUSIÓN	No presenta el aspecto requerido.	No tiene relación con el trabajo y no se ajusta a lo solicitado.	Presenta 1 o más conclusiones medianamente correctas.	Presenta 1 conclusión de calidad en su construcción.	Presenta 2 conclusiones de calidad en su construcción.	Presenta al menos 3 conclusiones de calidad en su construcción.

## ANEXO N. 1

## ¿CÓMO HACER LA CITACIÓN Y LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS EN LA REDACCIÓN DE TRABAJOS UNIVERSITARIOS?

**¿Qué es APA?**

Es una guía de estilo de publicación en diferentes áreas del conocimiento, según las normativas para la elaboración de informes científicos, artículos de revistas científicas y tesis, entre otros. (Mayorga, R.M., 2011.)

**Importancia de la honestidad académica**

La honestidad académica se refiere al respecto por los derechos de autor y a la normativa vigente en la universidad para la elaboración de los trabajos académicos. Existe un Reglamento General estudiantil sobre el plagio y autoplagio, por lo que debe cumplirse con la normativa establecida. Las normativas éticas y legislativas sobre los derechos de autor, así como el Manual de Estilo APA indican que todo lo que escriba y no sea de su propia autoría debe citarse. **El estudiantado de la UNED puede tener sanciones por no respetar los derechos de autor, por falta de honestidad académica: fraude académico, plagio o autoplagio.**

**¿Cómo elaborar las referencias bibliográficas?**

## 1. Libro:

Autor. (Año de publicación). *Título del libro*. # ed. (volumen). Lugar de publicación: editorial.

Entrevista personal

Autor. (Fecha en que se realizó). Comunicación personal

Artículo de Revista

Autor. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista*, volumen (número de la edición), pp. #-#.

Periódico

Autor. Fecha mostrada en la publicación). Título del artículo. Nombre del periódico, p. #.

Documento electrónico

Autor/responsable. (Año). Título. Lugar de publicación: editor. Recuperado de <http://...>

Tesis de Grado

Autor. (Año). Título (Tesis de Licenciatura/ Maestría /Doctorado). Nombre de la institución. Lugar de publicación: editor/editorial o casa publicadora, ciudad.

Material digital (CD-ROM, DVD, Videocasete)

Autor. (Año). Título (edición), [tipo de medio]. Lugar de publicación: editorial.

## ¿Cómo elaborar citas textuales y parafraseadas?

Las citas deben entenderse como las palabras, frases o fragmentos que se extraen de libros, artículos, tesis, sitios web, entrevistas u otros textos o discursos; tanto si esas ideas se toman literalmente como en forma parafraseada.

La elaboración de una monografía, ensayo académico, tesis o investigación utiliza esas citas para apoyar sus ideas, como ejemplos, resultados y datos propios.

### Tipos de citas:

**Citas parafraseadas.** Se refieren a las ideas resumidas o sintetizadas de un texto que fueron tomadas por el investigador. En este caso, se escribe en el párrafo que redacta y al final se incluye el apellido del autor y el año de publicación entre paréntesis.

Observe los siguientes ejemplos:

El primer ejemplo cita el autor y año entre paréntesis al final de un párrafo, pero también puede citarse dentro del párrafo sin paréntesis como en el segundo ejemplo. Recuerde que la fuente citada en el texto debe aparecer al final de su trabajo en las referencias bibliográficas.

#### **Ejemplo 1**

##### Cita parafraseada:

La primera palabra de títulos de libros, artículos o encabezados de un trabajo se escribe con mayúscula, excepto cuando el título o encabezado incluya un nombre propio. (Viveros, 2010).

##### Ejemplo

2

##### Cita parafraseada:

La Asociación Psicológica Americana indica en el Manual de Publicaciones de 2010 que los títulos de libros, artículos o encabezados de un trabajo se escriben con mayúscula, excepto cuando el título o encabezado incluya un nombre propio.

### Cita textual o directa:

Lleva apellido del autor, el año de publicación y la página exacta de donde se extrajo la cita.

Las citas textuales pueden ser cortas o largas, según sea el caso, puede variar la forma de presentarla en su trabajo.

Las citas cortas van dentro del mismo párrafo que redacta, tienen menos de 40 palabras y van entre comillas; las largas, en cambio, se escriben en un texto independiente.

##### Ejemplo de cita textual corta:

Xxx "(...) siempre indique en el texto el autor, año y página específica de la cita." (Viveros, 2010, p. 170), xxx.

##### Ejemplo de cita textual larga:

El Manual de publicaciones de APA indica:



Si la cita comprende 40 o más palabras, despléguela en un bloque independiente del texto y omita las comillas. Comience el bloque de citas en un nuevo renglón y aplique el margen izquierdo una sangría de aproximadamente 2.54 cm (en la misma posición que un nuevo párrafo). Si hay párrafos adicionales dentro de las citas, agregue al inicio de cada uno de ellos una segunda sangría de medio centímetro. Todas las citas deberán ir a doble espacio. Al final del bloque de citas, cite la fuente de consulta y el número de página o párrafo en un paréntesis después del signo de puntuación final. (Viveros, 2010, p. 171).

ESTRATEGIAS PARA EL USO DEL MANUAL APA - SEXTA EDICIÓN. Elaborado por la UNED - Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades - Cátedra de Gramática y Literatura.

## Anexo N. 2

Tomado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Teatro\\_Nacional\\_de\\_Costa\\_Rica](https://es.wikipedia.org/wiki/Teatro_Nacional_de_Costa_Rica)

### Teatro Nacional de Costa Rica

---

El **Teatro Nacional de Costa Rica** es el principal teatro de Costa Rica. Se encuentra ubicado al costado este de la plaza Juan Mora Fernández en la ciudad de San José, en la Avenida 2, entre las Calles 3 y 5 en el distrito Catedral, San José. El Teatro Nacional es un edificio de arquitectura historicista terminado en el año de 1897. Se le considera uno de los inmuebles más importantes de la historia nacional, y principal joya arquitectónica de la ciudad de San José. Su construcción guarda un profundo significado dado que representa la decisión del costarricense a la hora de emprender acción y de la estabilidad económica (traída por la cosecha de café<sup>1</sup>) y política de la época en la que fue construido. Como institución, el Teatro Nacional promueve la producción de las artes escénicas de alto nivel artístico y conserva para el uso del público varias de las obras de arte más valiosas del país. Ha sido declarado monumento nacional, institución benemérita de las artes patrias, patrimonio histórico-arquitectónico de Costa Rica y símbolo nacional de Costa Rica.

### Historia

La construcción del Teatro Nacional se inició en enero de 1891, una vez que el Decreto N° XXXIII del 28 de mayo de 1890 ordenara su construcción, declarándola como "obra nacional"; cuando la ciudad de San José tenía no más de 20.000 habitantes. El teatro, como representación artística está presente en Costa Rica desde el periodo colonial, determinado por los temas religiosos, con elencos únicamente de varones, que se desarrollaba en espacios predominantemente privados, sin que se llegara a concretar el establecimiento de una sala de teatro. Con la independencia (1821) y la construcción de un creciente Estado que involucraba a diversos actores sociales y bajo el norte de un Estado que alcanzara el "progreso", es que durante la administración de Juan Rafael Mora Porras (1849-1859) se llega a edificar el Teatro Mora, de carácter público, el cual fue concentrando la presentación de eventos artísticos (dentro del ámbito urbano); el que pasa a denominarse Teatro Municipal una vez derrocado don Juanito Mora. Este lugar logró por muchos años suplir la necesidad de espectáculos del pueblo costarricense; pero poco a poco se deterioró hasta que llegó a cerrarse en 1888 cuando un terremoto terminó por destruirlo.

El presidente José Joaquín Rodríguez Zeledón (1890-1894), retoma la inquietud que muchos sectores de la población costarricense sintieron durante décadas, la de contar un teatro que disfrutara de condiciones adecuadas para que se realizaran en él espectáculos de la más alta calidad artística. Para financiar esta obra el Tesoro Público debió invertir la cantidad de 200.000 pesos, los cuales serían retribuidos mediante el establecimiento de un impuesto de 20 centavos sobre cada 46 kilogramos de café que se exportara; tasación que finalizaría cuando el edificio se completara. (Decreto N° XXXIII del 28/5/1890). Transcurridos unos meses desde el inicio de la construcción, el dinero previsto se había agotado y la obra era incipiente, razón por la que el presidente Rodríguez Zeledón emitió un nuevo Decreto, N° XCVII del 29 de diciembre de 1892, que dictó dar continuidad al impuesto ya decretado, dado que fueron insuficientes los doscientos mil pesos iniciales. Sin embargo, quince meses

después se publicó un tercer Decreto, N° XIII del 20 de mayo de 1893, el cual suprimió el impuesto sobre la exportación de café y lo sustituyó, creando uno nuevo sobre el muellaje sobre mercancías generales importadas, en un centavo por kilogramo. De acuerdo con el gobierno central, resultaba necesario el cambio de la imposición porque el impuesto al café exportado solamente "grava á parte de los contribuyentes y afecta la principal producción del país..." (Decreto N° XIII del 20/5/1893). Considerando que entre mayo de 1890 y mayo de 1893 se recaudaron un total de 132.873,39 pesos se deriva que los cafetaleros únicamente aportaron un 4.42% del costo total de la construcción y ornamentación del Teatro Nacional; siendo la totalidad de los costarricenses (con un impuesto a los productos importados) quienes aportaron un 95,58%; desmitificándose de esta manera que el Teatro Nacional fuera edificado con el aporte único y total de los grandes cafetaleros.

Mural "Alegoría del café y el banano" (1897), del italiano Aleardo Villa, óleo sobre lienzo, colocado en cieloraso del Teatro Nacional de Costa Rica.

No se escatimaron gastos para la construcción de este teatro. Se utilizaron maderas preciosas en su mayoría provenientes de la provincia de Alajuela, además se importó hierro, mármol, oro y vidrios franceses para los materiales del Teatro. La construcción duró unos seis años (se esperaba que fuese en dos, pero la obra era demasiado complicada para la época). La inauguración oficial fue el 19 de octubre de 1897, con la ópera "Fausto", de Charles Gounod, interpretada por la Compañía Francesa Aubry.

Posee una arquitectura renacentista del más puro estilo neoclásico, con mármoles traídos de Italia y decorado en su interior con escenas de la recolección de café; la más popular de las obras pictóricas del Teatro es un óleo sobre lienzo creado por Aleardo Villa en 1897 conocido popularmente como la "Alegoría del café y el banano", cuyo nombre oficial es "Alegoría del Comercio y la Agricultura de Costa Rica", que describe la vida económica del país en segunda parte del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX, basada en el bicultivo de café y banano y el modelo agroexportador. Esta pintura fue reproducida en el billete de cinco colones durante algunas décadas, a finales del 1960.

Los planos del Teatro Nacional fueron elaborados por ingenieros y arquitectos costarricenses, Nicolás Chavarría y Guillermo Reitz, los cuales se habían formado en Europa. Excepto los planos del sistema del levantamiento del piso que fueron elaborados por el ingeniero mecánico Cesare Saldini de nacionalidad italiana.

La tendencia alemana marcó el carácter del Teatro Nacional, no obstante, lo variado de su estilo, con sus interiores pompeyanos, con el barroco y el rococó del decorado interno del segundo vestíbulo, y con su cúpula metálica fabricada en Bélgica. También posee sus murallas que fueron levantadas por maestros de la piedra nacionales.

El interior del Teatro Nacional es tan impresionante como el exterior, con las famosas esculturas de Pietro Bulgarelli, quien creó las tres estatuas que coronan la fachada, las cuales representan la danza, la fama y la música. Las originales se encuentran dentro del Teatro ubicadas en diferentes espacios porque se estaban dañando y decidieron que lo mejor sería remplazarlas. En el interior de la obra arquitectónica se encuentra presente un delicado estilo neo-renacentista con imponentes lámparas de puro cristal y columnas de mármol de Carrara.



Las partes más importantes que componen el Teatro Nacional son: la Fachada, el Vestíbulo, la escalera principal, el foyer, y el auditorio.

En el interior de la obra arquitectónica se puede apreciar un delicado estilo neorenacentista con imponentes lámparas de puro cristal y columnas de mármol de Carrara.

Pero no solo se encuentran estas estatuas en la fachada, también está adornada con estatuas neoclásicas, del dramaturgo español Calderón de la Barca a la derecha, y del compositor alemán Ludwig van Beethoven, a la izquierda, que fueron hechas por el artista italiano Adriático Froli. Y en el jardín del Teatro la escultura "El Flautista" del costarricense Jorge Jiménez Deredia, que data de la segunda mitad del siglo XX.

El vestíbulo, está construido con influencia del estilo pompeyano, y muchos le consideran uno de los lugares más hermosos del teatro. El piso y las columnas son de mármol, aunque las columnas están rodeadas por cinturones de bronce. En este recinto se encuentra la escultura del costarricense Juan Ramón Bonilla, llamada Los héroes de la miseria. Hay un segundo vestíbulo, donde están colocadas las estatuas que representan la Comedia y la Tragedia del escultor genovés Pietro Capurro.

Declarado Monumento Nacional en 1965, el Teatro Nacional destaca por su belleza arquitectónica, es patrimonio nacional y representa para los costarricense su casa, aquella que les identifica y los encuentra.

El Teatro Nacional no solo ha sido el espacio donde han realizado espectáculos artistas de todo el orbe y nacionales, sino que también ha sido el sitio propicio para recibir las visitas de Estado, dictarse conferencias. Y, desde inicios del siglo XX hasta la década de 1940, lugar de realización de bailes.

### *Actualidad*

---

Actualmente, además de fungir sus actividades como teatro, y sus funciones programadas; es una atracción turística, con tours los fines de semana, a cada hora. Esto, gracias a su magnífica arquitectura neoclásica. Para contribuir a este último punto, el teatro cuenta con un pequeño café y una tienda de regalos.

El frente del Teatro es formidable, con las estatuas de La Música, La Fama, y la Danza; crea un sentimiento de sobrecogimiento. A los lados de la entrada se ven las estatuas de Beethoven y Pedro Calderón de la Barca. En las escalinatas del Teatro, sobre el cieloraso, se puede observar la "Alegoría del Comercio y la Agricultura de Costa Rica" que fue utilizada para ilustrar el billete de cinco colones, y fue pintada por Aleardo Villa. Más adelante se puede observar El *Foyer*, el cual era una sala de descanso donde la gente se reunía durante los intermedios o después de las funciones, el cual cuenta con dos salones anexos, conocido como "fumadores", uno para caballeros y otro para las damas. Actualmente se realizan ahí conciertos para alrededor de cien personas y se utiliza para reuniones, conferencias de prensa y eventos de Estado.

Actualmente, las presentaciones que se interpretan en el Teatro son seleccionadas con anterioridad para mantener la más alta calidad posible. También hay funciones de la Orquesta Sinfónica Nacional y de otros compositores nacionales y extranjeros de renombre.

### Anexo N. 3

El diseño de un monumento al progreso de la República. Escrito por Leonardo Santamaría Montero, Historiador del Arte.

Tomado de:

[https://www.nacion.com/viva/cultura/120-aniversario-del-teatro-nacional-el-diseno-de-un-monumento-al-progreso-de-la-republica/XAM7M6U2VFE3VOUUUH7SG33PXE/story/?li\\_source=LI&li\\_medium=bottom\\_article&li\\_pl=c14ee158-cb2b-4532-9221-afbf7f2e34fc&li\\_tr=bottom\\_article](https://www.nacion.com/viva/cultura/120-aniversario-del-teatro-nacional-el-diseno-de-un-monumento-al-progreso-de-la-republica/XAM7M6U2VFE3VOUUUH7SG33PXE/story/?li_source=LI&li_medium=bottom_article&li_pl=c14ee158-cb2b-4532-9221-afbf7f2e34fc&li_tr=bottom_article)

El 7 de octubre se cumplieron 127 años de la aprobación de los primeros planos del Teatro Nacional de Costa Rica. Aunque las obras iniciaron en 1891, las labores de diseño fueron asumidas desde 1890 y se extendieron hasta 1897. Por ello, las formas del edificio conjugan las ideas y el trabajo de un amplio grupo de trabajadores, quienes produjeron un monumento acorde con las aspiraciones de las élites gobernantes.

### **Una obra, muchas personas**

La construcción del Teatro Nacional fue coordinada por la Dirección General de Obras Públicas, perteneciente a la entonces Secretaría de Fomento (hoy en día Ministerio de Obras Públicas y Transportes) y una junta de ciudadanos creada por el Gobierno. Si bien los contratistas propusieron soluciones artísticas, los administradores tuvieron la última palabra en todas las decisiones relativas al diseño del inmueble y sus ornamentos.

Fue diseñado por el arquitecto Guillermo Reitz y el ingeniero Nicolás Chavarría. Posteriormente, los ingenieros Ángel Miguel Velázquez, Enrique Invernizio y Augusto Fla-Chebba modificaron algunos espacios internos y añadieron estructuras exteriores. Además, participaron los ingenieros Leon Tessier y Luis Matamoros, el tramoyista Romulo Rotta, el arquitecto Alessandro Puelli y el maestro de obras Antonio Varela Salazar.

La edificación requirió de obreros y de la contratación de diversas empresas. Los hermanos Durini y la sociedad Molinari & Riatti fueron los empresarios con mayor incidencia, pues a ellos se deben los decorados, la tramoya, los telones, el amueblado, la electrificación y la construcción de numerosas estructuras.

La ornamentación interna fue subcontratada a un equipo de artistas italianos (excepto las pinturas realizadas por el español Tomás Povedano), quienes siguieron un diseño del arquitecto Francesco Solmi y probablemente las instrucciones de los encargados del proyecto. En el caso del mármol, este fue importado de Italia.

### **¿Teatro a la francesa o a la italiana?**

Los expertos, Chavarría y Reitz, idearon la edificación como una combinación de tendencias arquitectónicas francesas y alemanas. El primero estudió ingeniería en Bélgica (zona influenciada por la arquitectura francesa) y el segundo aprendió arquitectura en Alemania, lo cual explica el diseño del teatro josefino. Empero, debe considerarse la francofilia de las élites costarricenses y la afinidad estilística entre la arquitectura teatral alemana y los edificios estatales de Costa Rica, pues tales factores mediaron el diseño del Teatro Nacional.

Histórica. Una de las imágenes de la construcción del Teatro Nacional a finales del siglo XIX.

Las fachadas derivan de un movimiento arquitectónico germano basado en el Renacimiento italiano. La influencia del arquitecto renacentista Andrea Palladio es evidente por la forma del edificio, la insinuación de un pórtico, las esculturas del frontón, el uso de una cúpula y el diseño de la rampa trasera.

Los frontones de las ventanas, el almohadillado y el tipo de arcadas son elementos que refuerzan el carácter neorrenacentista del inmueble. No obstante, la marquesina, los aleros, la cubierta y las verjas corresponden al gusto asociado con la Revolución Industrial y le dan al Teatro Nacional un matiz ecléctico.

La distribución interna y la curvatura de la sala siguen el patrón de un teatro a la francesa. Tal modelo fue inventado por los arquitectos franceses del siglo XIX, quienes rechazaron los teatros italianos y propusieron un diseño, según ellos, francés. Chavarría y Reitz consultaron los tratados de los arquitectos franceses Hippolyte Meynadier, Alphonse Gosset, y Charles Garnier. Por ello, el Teatro Nacional tiene dos vestíbulos, escalinatas, un salón *foyer* regido por triples arcadas y una herradura dentro de una sala con curvatura semicircular.

El sistema de levantamiento del piso de la platea, que data de 1897 y diseñado por el ingeniero Cesare Saldini, permite convertir la sala principal en un salón de baile. Dicho mecanismo es atípico a los teatros de la época y su instalación privó al TNCR de un foso para la orquesta.

### **Palacio republicano y templo del arte**

Además de su identificación con la belleza ideal, el lenguaje arquitectónico grecolatino fue vinculado en el siglo XIX con la democracia y el republicanismo, esto debido al origen griego y romano de esos sistemas políticos. Así, el estilo neorrenacentista de las fachadas, lo vincula con tales valores, lo cual es consecuente con su naturaleza, pues fue creado para expresar la grandeza de la República de Costa Rica.

El carácter republicano también se manifiesta en el telón de boca y los cielos de la Cafetería y el palco presidencial, pues las tres pinturas incluyen encarnaciones de la República.

Los ornamentos también explicitan su consagración a las bellas artes. La fachada cuenta con personificaciones de la música y la danza, así como retratos de Ludwig van Beethoven y Pedro Calderón de la Barca, representantes de la creación musical y dramática.

Por otra parte, el cielo del *foyer* muestra alegorías a la danza, la música y la poesía, mientras sus salones anexos están dedicados a la comedia y la tragedia. Estas cinco pinturas se asocian con las esculturas del vestíbulo y la fachada. El cielo de la antigua cantina representa al dios griego Apolo y las musas (una alegoría a las artes) y la pintura del plafón simboliza la inspiración y las notas musicales, dos temas adecuados para un teatro.

El conjunto simbólico más importante del Teatro Nacional está en la escalinata, pues en el cielo hay una alegoría al Comercio y la Agricultura de Costa Rica (la pintura de estilo más vanguardista del establecimiento) y en el muro del lado este se aprecian lienzos con alegorías a la industria, las artes y el comercio.



La pintura superior muestra al comercio internacional y el cultivo de café y banano como el motor económico del país, mientras la tríada inferior alegoriza tres componentes también necesarios para alcanzar el anhelado progreso de la República. En suma, se trata de una gran alegoría al sistema político y a los modelos de desarrollo económico y cultural asumidos por el Estado costarricense liberal. Estilísticamente, el gusto renacentista y afrancesado del exterior contrasta con el eclecticismo de la decoración interna, pues hay obras inspiradas en el arte griego, romano, renacentista, barroco, neoclásico, rococó y de tipo academicista. Así, el Teatro Nacional es una suerte de monumento al progreso de Costa Rica y a la cultura europea.

**Amgv / II-2019**